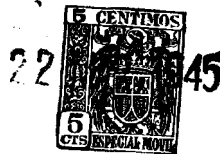


11343

11343



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un modelo de utilidad por veinte años, a favor de D. Alejandro González Rodríguez y D. Pedro Rodríguez de Quevedo, residentes en Madrid, para "JUGUETE ARTICULADO CON DISPOSITIVO AUTOMATICO".

-----

5

El objeto que constituye la presente invención se refiere a un nuevo modelo de juguete, consistente en una figura humana o animal que puede presentar las más variadas formas y a base de pequeñas piezas movibles, las cuales son accionadas mediante un dispositivo que facilita sus movimientos y por tanto presentan las más diversas posturas, sirviendo de entretenimiento y distracción.

10

Las características fundamentales que constituyen el objeto que nos ocupa son totalmente desconocidas, ya que como a continuación se demostrará, la base o principio que constituye el mecanismo no guarda relación alguna con los diversos sistemas de esta clase

que se conocen en el mercado.

15

Hasta la fecha se han venido construyendo diversos tipos de muñecos articulados, pero unos por su falta de movilidad y otros por su complicado mecanismo y costo de sus materiales, han presentado inconvenientes; aquellos por el escaso poder de atracción y estos por su elevado costo, no han llegado a cubrir las exigencias que se cubren con nuestra invención, simplificando al máximo el funcionamiento y sobre todo, la fácil y económica adquisición de sus materiales, ya que así como normalmente se tiene necesidad de recurrir a metales, como por ejemplo el acero, en nuestro caso se prescindió de aquel, sustituyéndolo por simples cintas de goma y en consecuencia, variando fundamentalmente el mecanismo.

20

25



30

Para la mejor comprensión del objeto que se reivindica, se acompaña una hoja de planos, que muestra a título de ejemplo e ilustración no limitativo un caso de realización práctica del invento, de acuerdo con el siguiente detalle:

35

La fig. 1ª, muestra una vista de conjunto;

La fig. 2ª, corresponde a una vista en planta del dispositivo de accionamiento;

La fig. 3ª, es una vista de perfil de la figura anterior, y por último

40

La fig. 4ª, representa un detalle del cuerpo base cilíndrico con la disposición de las gomas.

Según dicho detalle el invento lo constituye un muñeco o figura A de cualquier forma apropiada, for-

45

mado según ya se conoce en el mercado, por pequeñas piezas B unidas por cordel o análogo D que permitan su articulación; esta figura va asentada sobre una base o bloque cilíndrico K hueco, perforado en C en número proporcional a los cordones D, que unen las piezas del muñeco y que atraviesan longitudinalmente dicho bloque, para morir en su parte inferior E, uniéndose a una pieza G dispuesta en este último sector, la cual mantiene normalmente rígidos los cordeles y por consiguiente la figura actuante.

50

Esta rigidez se consigue por efecto de la presión que sobre dicha pieza G ejercen dos cintas elásticas H que acopladas transversalmente por sus cuatro extremidades a sendos entrantes o intersticios F previstos en el bloque K se ocultan al exterior y se mantienen tensas, presionando sobre el dispositivo de accionamiento G de forma que para suprimir la rigidez de la figura, sea suficiente una ligera presión sobre dicho dispositivo de accionamiento.

55



60

Como sea que las dos cintas elásticas H que dispuestas en cruz presionan sobre la pieza E, obstaculizarían el movimiento libre de esta última en la boca inferior del bloque K, se ha practicado un ligero entrante F' en los cuatro lados coincidentes de aquella, así como una ranura I para alojamiento de una de las cintas, que impide todo movimiento de giro a la pieza de accionamiento y perfecciona su funcionamiento.

65

70

Como puede apreciarse por la descripción que precede, los materiales que integran este objeto se limitan a la madera y cinta elástica en pequeña proporción, lo que supone dentro de las características que

encierra este objeto una simplificación notable y una gran economía.

45

Tales son los términos de la descripción que precede que deberán ser considerados en un sentido amplio y nunca limitativo, en cuanto se refiere a la parte fundamental que constituye el invento.

-----



N O T A

50

Se reivindica como invención propia del solicitante por veinte años en España:

55

1ª.- Juguete articulado con dispositivo automático, caracterizado por disponerse sobre la extremidad inferior de un bloque hueco cilíndrico dos cintas elásticas H en sentido transversal o sea en cruz, suficientemente tensas adheridas en forma apropiada sobre sendos entrantes F del bloque que las ocultan al exterior, las cuales presionan sobre la superficie de una pieza circular G alojada en dicho sector y que por efecto de hallarse fijas a la misma sendos coqueles que sirven de unión de las distintas piezas que constituyen la figura representada, mantienen normalmente rígida aquella, rigidez que desaparece al presionarse sobre la pieza circular, consiguiéndose con ello multitud de movimientos en la figura.

60

65

2ª.- Juguete según la 1ª reivindicación caracterizado porque para evitar que al encajar la pieza circular de accionamiento G en el cuerpo cilíndrico, sea obstaculizado su movimiento por los salientes que originarían

70

las cuatro extremidades de las cintas elásticas H se han practicado sendos entrantes F' en la pieza circular, así como una ranura de diámetro coincidente con la anchura de la cinta para alojamiento de una de ellas, impidiendo todo movimiento de giro de la pieza y por consiguiente un perfecto ajuste de la misma.

75

3ª.- "Juguete articulado con dispositivo automático".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.



Madrid 22 de marzo de 1945.

*[Handwritten signature]*

11343

11343

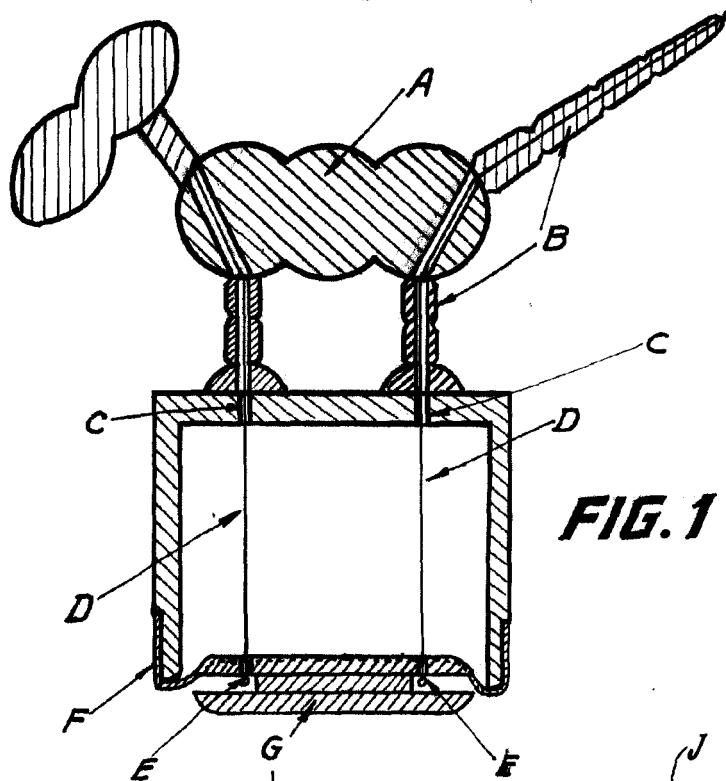


FIG. 1

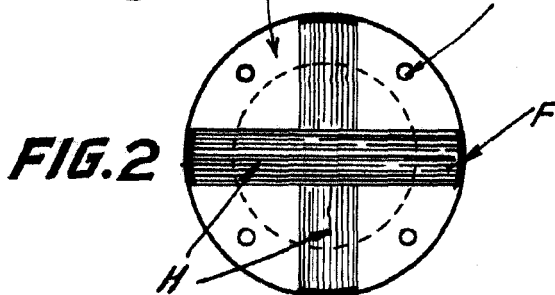


FIG. 2

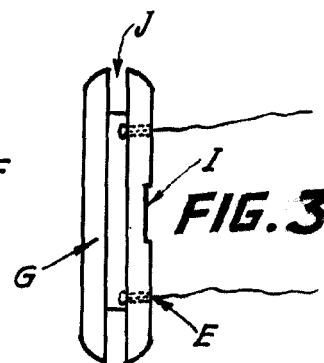


FIG. 3

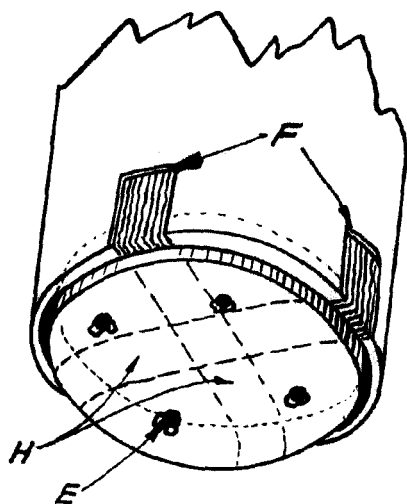


FIG. 4

Madrid 22 marzo 1945

*[Signature]*



*[Handwritten signature]*